

# EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

JUEVES 1.<sup>o</sup> DE MARZO DE 1810.

## PORTUGAL.

*Lisboa 15 de Febrero.*

Segun las noticias de Badajoz de 12 del corriente nos consta que los enemigos venidos de Andalucía se han presentado el 11 frente de aquella plaza, y que se hizo fuego en las avanzadas; pero que aun se conservaban fuera del alcance de la artillería. Los Marquéses Romana y Coupigni se encontraban allí, y la plaza tenia suficiente guarnicion. Tenemos en consecuencia los enemigos en nuestra frontera de la parte del sur, así como el año pasado los tuvimos de la del norte. Hay ciertas verdades prácticas confirmadas inalterablemente por la experiencia de largos siglos, de las cuales quando nos desviamos erramos siempre, y muchas veces no es posible dar de cada una de estas una explicación caval. En las artes y en la agricultura hay muchos de estos teoremas prácticos. La guerra tiene igualmente los suyos. Los turcos han sido constantemente derrotados quando para atacar á los persas atravesaron los desiertos que los separan de estos últimos; y por lo contrario, quedan vencedores quando los persas vienen hacer la guerra al propio pais de los turcos. Lo mismo idénticamente se puede asegurar de Portugal.

Nuestro reyno se puede decir que quasi todo es frontera, y por esto es inevitable que el enemigo penetre por uno ú otro punto. Nuestros sabios antepasados no hacían caso de estas correrías hasta que internado el enemigo conociesen qual era el punto del verdadero ataque, y allí

acometian con todas las fuerzas reunidas. Á esta táctica, y al valor natural de los portugueses debieron sus constantes victorias. Y por el contrario, perdieron siempre las acciones que fueron dar al interior de la España.

La historia apoya estas verdades: la famosa batalla de Aljubarrota fué dada en los campos de la villa de este nombre: todas las batallas de la restauracion fueron dadas dentro de nuestro pais; siendo la del Ameixial en las márgenes del Dejebe en el centro de Alentejo. Por el contrario, el señor D. Alonso V perdió la batalla de Toro: vímonos obligados á levantar en 1658 el cerco de Badajoz; y en el año de 1707, habiéndose los portugueses y aliados adelantado por la España perdieron la batalla de Almanza. En esta misma guerra contra los vándalos modernos, dos veces fueron estos vencidos dentro de nuestro territorio, en Vimieyro en la pasage del Duero, y en Salamonde.

## ESPAÑA.

### *Proclama de la Junta suprema de Extremadura á los Castellanos.*

Pueblos de Castilla= Hasta el presente se ha visto entorpecida vuestra lealtad con la opresion tiránica de los pérfidos franceses, que han hollado impunemente vuestro fiel pais, por falta de un ilustre caudillo y un gobierno organizado que dirigiese vuestras operaciones, reuniese las fuerzas de vuestros brazos, y resucitase vuestros antiguos bríos, de que tantos y tan repetidos testimonios se encuentran en la historia de España, monumentos eternos de vuestra sumision á los Príncipes que hasta ahora os han gobernado. Alentaos, que el célebre y bien acreditado *Marques de la Romana* pasa con sus aguerridas huestes á redimir vuestras almas, y á romper las negras cadenas que el tirano de Francia ha intentado poner á vuestros pueblos. El *Ca* insigne, el Español bizarro, el valiente *Marques de Romana* será el xefe de las invencibles tropas que le han

de conducir á la victoria y á la gloria de vuestro país. Tened confianza, que la suprema Junta de Extremadura le presta todos los auxilios de su provincia. Esta misma, que ha puesto en campaña lucidos y brillantes ejércitos contra el comun enemigo, los vuelve á formar baxo las banderas del *Héroe del Norte*. Despertad del letargo en que os ha tenido adormecidos la malevolencia y la tiranía de Napoleón y sus infames satélites. Esforzaos, ilustres y leales Castellanos, que ya se acerca el tiempo de vuestra libertad. Sacrificad vuestros caudales, que son de la Patria. Armad vuestros hijos, para que reunidos en invencibles escuadrones aterren la Francia, destruyan sus sequaces, tomen satisfaccion de los agravios que han sufrido, y desembaynando la espada vengadora de vuestras familias, nuestra Religion santa y nuestro desgraciado Monarca, se restituya la pública tranquilidad, el sabio gobierno, y la gloria de la Nacion española. En el palacio de gobierno de la suprema Junta de Extremadura establecida en su capital de Badajoz á 3 de Febrero de 1810. = Francisco Maria Riesco, Presidente. = De acuerdo de la suprema Junta: Martin Gavina Rodriguez, Secretario.

*Continuacion de las sentencias anteriores.*

Los Generales que quieran dar lucimiento á sus empresas, deben proceder como los antiguos florentinos, que tenían una campana llamada *Martinella*, cuyo sonido se oía sin interrupcion durante un mes antes de que sus ejércitos saliesen de la ciudad, para advertir al enemigo que se preparase á la defensa; pues los que estan dotados de magnanimidad y grandeza de alma, consideran como engañador y digno de indignacion al que sorprende á su enemigo de improviso. ¡Quan contraria es la conducta de algunos pretendidos héroes de nuestro siglo!

Mientras mayor, mas facil y seguro es el suceso que se obtiene por medio de la falacia, mayores son los elogios y gloria que alcanza entre los espíritus viles y corrompidos; de donde resulta que el talento de perjudicar

está condecorado entre ellos con el bello nombre de des-  
treza, y que los hombres de bien están reputados por es-  
túpidos. Esta misma

Un pícaro jamás trata de buena fe con un hombre  
de bien; y por lo mismo, quando dos soberanos de esta  
especie se hacen la guerra, el que es hombre de bien debe  
sospechar engaño por parte del otro aun en las cosas que  
parezcan mas favorables á su causa.

El objeto de todos aquellos que emprenden una guerra  
ha sido siempre, y debe ser, el de enriquecerse ellos mis-  
mos, y el de empobrecer al enemigo; no deben buscar en  
una victoria, ó en una conquista, sino acrecentar su poder y  
debilitar el de sus adversarios; de donde resulta, que siem-  
pre que se hallen ó empobrecidos por su victoria, ó debi-  
litados por sus conquistas, han traspasado el objeto de la  
guerra.

Todo estado, república ó monarquía es enriquecido por  
la guerra y la victoria quando, despues de haber aniquilado  
á sus enemigos, queda poseedor del pillage y de las contri-  
buciones. Todo estado, al contrario, es empobrecido por la  
victoria, quando sus enemigos no son destruidos, y quando  
no se reserva el pillage y las contribuciones, sino que vien-  
nen á ser la presa de los soldados. Entónces es desgracia-  
do por sus derrotas, y mas aun por sus victorias.

Los que quieren obtener de un hombre alguna cosa, le  
asaltan ordinariamente, y le llenan de súplicas, de prome-  
sas ó de amenazas, á fin de que la piedad, el interes ó el  
miedo le determinen á hacer lo que ellos esperan de él. Pero  
estos tres medios no tienen fuerza ni sucesó para con es-  
tos hombres crueles, que habiendo usurpado el poder, y  
tiránizado los estados, se hallan extremadamente ávaros y  
ensoberbecidos con la idea de su poder: en vano es espe-  
rar de ellos dulcificarlos por súplicas, ganarlos por promesas,  
ó espantarlos por los males que se les pueden ocasionar, y  
por lo mismo hace un beneficio al género humano qualquie-  
ra que los quite del medio.

Quien quisiere que una empresa se termine, la debe  
principiar.

(Se continuará.)